

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL
ADMISIÓN DE CANDIDATURAS**

**Convocatoria referencia
2026_R1+M_PRE2024-002998**

Habiendo revisado todas las candidaturas de la convocatoria de referencia 2026_R1+M_PRE2024-002998 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

Nombre	DNI (***)
C.I.F.	***7663**

Candidaturas excluidas:

Nombre	DNI (***)	Motivo
A.A.M.	***6901**	No presenta titulación exigida *

*Grado (nivel MECES 2) en Ingeniería Biomédica, y Máster (nivel MECES 3) en Biotecnología y Bioingeniería.

Fecha de publicación a efectos de plazos: 16/03/2026

*Los/as candidatos/as excluidos o que no figuren en la relación, disponen de un plazo de **dos días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en la web de la Fundación, para subsanar los errores que hayan motivado su exclusión u omisión mediante el envío de un correo electrónico a rrhh.fhnp@sescam.jccm.es con el asunto 2026_R1+M_PRE2024-002998.*

En el caso de que los/as solicitantes que aparezcan como excluidos/as no subsanen dentro del plazo los defectos que les sean imputables, o no adjunten la documentación requerida que haya motivado su exclusión, se archivará su solicitud, considerándose que desisten en su petición.